Resolución N°..810/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 314.976, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 10 de octubre de 2016.

VISTO: El Memorándum DFCL N° 417/2016 de fecha 10 de junio de 2016, remitido por la Dirección de Formación y Capacitación Laboral, por el cual, se solicita las gestiones para el inicio del llamado para la contratación de cursos de capacitación laboral y se remite el listado de cursos con sus respectivos contenidos programáticos y especificaciones técnicas.

La Resolución N° 476/16 de fecha 30 de junio de 2016, "Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se conforma el Comité de Evaluación y se autoriza a realizar el llamado a la Licitación Pública Nacional N° 02/2016 "Cursos de Capacitación Laboral", para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social".

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 31 de agosto de 2016, en la cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2016 "Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 314.976.

El Informe de Evaluación de fecha 05 de setiembre de 2016, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual, se recomienda la adjudicación de los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 a los Oferentes cuyas ofertas obtuvieron el puntaje más alto luego de la Evaluación Combinada; y, Declarar Desierto el Ítem N° 8 correspondiente al llamado al Licitación Pública Nacional N° 02/2016 "Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 314.976; y

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CONSIDERANDO: Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000328/2016, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto del Gasto 290 "Servicios de Capacitación y Adiestramiento", para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000389/2016, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto del Gasto 290 "Servicios de Capacitación y Adiestramiento", para la ampliación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria mencionado.

Jacqueline A. Ortega Soley
Secretaria General
MTE y SS/SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTE y SS / SINAFOCAL

Resolución N°.810./2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 314.976, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Que, el Dictamen Asesoría Jurídica N° 147/2016 de fecha 04 de octubre de 2016, expresa considerando que el proceso del llamado se ha realizado de acuerdo a lo que establece la Ley y teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Evaluación, esta Dirección no encuentra reparos para la firma de la Resolución de Adjudicación.

Que, el Inciso a) del Artículo 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "en calidad y costo, se contendrá los criterios de evaluación técnicos y financieros y los factores de ponderación"; y el inc. 4 del Artículo 94 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la citada Ley expresa cuanto sigue: "Evaluación combinada de la calidad y costo. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. El facto de ponderación del costo se elegirá teniendo en cuenta la complejidad del trabajo y la importancia relativa a la calidad. Se adjudicara al Oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto";

Que, el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", estipula lo siguiente: "Una licitación se declarar desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: "... b) que ninguna de las ofertas reúnan las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...";

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTE y SS/SINAFOCAL

R E S U E L V E:

ART.1º ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional N° 02/2016 "Cursos de Capacitación Laboral" I.D. N° 314.976 conforme el siguiente detalle:

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTE y SS / SINAFOCAL

Resolución N°..8..10/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 314.976, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

N°	Oferentes Adjudicados	Ítems Adjudicados	Total de Ítems Adjudicados	Monto Total Adjudicado (Guaraníes)
1	TALENTOS CONSULTORÍA Y NEGOCIOS de Fernando Figueredo	1, 2, 5, 7, 10, 23, 31, 33	8	262.000.000
2	CONSULTORA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y AGROPECUARIOS (CEE&A) de Diosnel Bernal Chaves	3, 4, 9, 20, 21, 24, 32	7	239.290.425
3	CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL AMERICAN INTERNACIONAL de Gladys Borba Rolón	6, 26, 29,	3	83.500.000
4	NETSYS CAPACITACIÓN S.R.L.	11, 12, 13, 16, 19, 30, 34	7	231.800.000
5	COLEGIO TÉCNICO SAN LUIS de Oscar Daniel Leguizamón	14, 25	2	72.240.000
6	CENTRO AMERICANO DE LA INFORMATICA - CAI de Blanca Nimia Cano de Siri	15, 17, 18	3	75.500.000
7	M&R CONSULTORA de Reina Margarita Recalde Alfonso	22	1	39.050.000
8	EMPRENDIMIENTOS DE PROFESIONALES PARAGUAYOS S.A. - EMPROPAR S.A.	27	1	45.500.000
9	RH GROUP ASESORÍA Y ENTRENAMIENTOS de Fanny María Pereira Bello	28	1	34.000.000
	TOTAL	33	33	1.082.880.425

ART.2º DECLARAR DESIERTO, el Ítem N° 8 de la Licitación Pública Nacional N° 02/2016 "Cursos de Capacitación Laboral".

ART.3° AUTORIZAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar los Contratos correspondientes al llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2016 "Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 314.976.

ART.4° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

Adalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTE y SS/SINAFOCAL